Neutrosophic Computing and Machine Learning, Vol. 44, 2026

University of New Mexico

El impacto del ciberacoso en los vínculos familiares: una revisión sistemática de la literatura basada en la declaración PRISMA 2020.

The impact of cyberbullying on family relationships: a systematic literature review based on the PRISMA 2020 statement.

O impacto do cyberbullying nas relações familiares: uma revisão sistemática da literatura baseada na declaração PRISMA 2020.

Alceno Medeiros, Suedem [1]

[1] Psicólogo clínico y social, psicoanalista e investigador independiente en psicología transcultural, salud mental, migración y trauma colectivo.Brasil psic.smedeiros@gmail.com , https://orcid.org/0000-0003-4277-4939

Resumen.

El ciberacoso se ha consolidado como un problema de salud pública que afecta a niños y adolescentes a nivel mundial, con consecuencias que trascienden el ámbito individual para impactar el entorno familiar. Si bien las investigaciones han documentado ampliamente los efectos psicológicos sobre las víctimas, la comprensión de cómo este fenómeno altera específicamente los vínculos familiares y la dinámica doméstica requiere una síntesis sistemática de la evidencia disponible. La presente revisión sistemática tuvo como objetivo analizar la evidencia científica existente sobre los impactos y consecuencias del ciberacoso en los vínculos familiares de niños y adolescentes. Para ello, se siguió la metodología PRISMA 2020, realizando búsquedas en las bases de datos Scopus, Web of Science, PubMed, EBSCO y Scielo, con una estrategia que combinó términos relacionados con ciberacoso, familia y consecuencias psicológicas, cubriendo el período comprendido entre 2015 y 2026. Del total de registros identificados, 16 estudios cumplieron con los criterios de inclusión establecidos, que exigían investigaciones empíricas revisadas por pares, publicadas en español, inglés o portugués, que abordaran la relación entre ciberacoso y variables familiares. Los hallazgos revelan que el ciberacoso afecta la dinámica familiar a través de múltiples mecanismos: deterioro de la comunicación parental-filial, disminución de la cohesión familiar, sobrecarga emocional parental y conflictos intrafamiliares. Las variables familiares como el estilo parental democrático, la comunicación abierta y la supervisión mediada emergen como factores protectores, mientras que los estilos autoritarios o negligentes y los conflictos parentales se configuran como factores de riesgo. La relación entre ciberacoso y familia resulta bidireccional: el ciberacoso deteriora los vínculos familiares y, simultáneamente, un funcionamiento familiar deficitario aumenta la vulnerabilidad al ciberacoso. Se concluye que las intervenciones efectivas requieren enfoques multidisciplinarios que integren a la familia como eje central, tanto en la prevención como en la reparación del daño. La evidencia sintetizada subraya la necesidad de fortalecer los factores protectores familiares y desarrollar programas de apoyo especí-

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

ficos para padres que enfrentan las consecuencias del ciberacoso en sus hijos.

Palabras clave: Ciberacoso, vínculos familiares, dinámica familiar, adolescentes, revisión sistemática, PRISMA.

Abstract

Cyberbullying has become a public health problem affecting children and adolescents worldwide, with consequences extending beyond the individual to impact the family environment. Although research has extensively documented the psychological effects on victims, understanding how this phenomenon specifically alters family bonds and domestic dynamics requires a systematic synthesis of available evidence. This systematic review aimed to analyze the existing scientific evidence on the impacts and consequences of cyberbullying on family relationships in children and adolescents. The PRISMA 2020 methodology was followed, conducting searches in Scopus, Web of Science, PubMed, EBSCO, and Scielo databases, using a strategy combining terms related to cyberbullying, family, and psychological consequences, covering the period from 2015 to 2026. Of the total records identified, 16 studies met the established inclusion criteria, which required peer-reviewed empirical research published in Spanish, English, or Portuguese addressing the relationship between cyberbullying and family variables. Findings reveal that cyberbullying affects family dynamics through multiple mechanisms: deterioration of parent-child communication, decreased family cohesion, parental emotional overload, and intrafamilial conflict. Family variables such as democratic parenting style, open communication, and mediated supervision emerge as protective factors, while authoritarian or negligent styles and parental conflicts constitute risk factors. The relationship between cyberbullying and family proves bidirectional: cyberbullying deteriorates family bonds while simultaneously, deficient family functioning increases vulnerability to cyberbullying. It is concluded that effective interventions require multidisciplinary approaches integrating the family as a central axis, both in prevention and damage repair. The synthesized evidence underscores the need to strengthen protective family factors and develop specific support programs for parents facing the consequences of cyberbullying in their children.

Keywords: Cyberbullying, family relationships, family dynamics, adolescents, systematic review, PRISMA.

Resumo

O ciberbullying consolidou-se como um problema de saúde pública que afeta crianças e adolescentes em todo o mundo, com consequências que transcendem o âmbito individual para impactar o ambiente familiar. Embora as investigações tenham documentado amplamente os efeitos psicológicos sobre as vítimas, a compreensão de como este fenómeno altera especificamente os vínculos familiares e a dinâmica doméstica requer uma síntese sistemática da evidência disponível. A presente revisão sistemática teve como objetivo analisar a evidência científica existente sobre os impactos e consequências do ciberbullying nos vínculos familiares de crianças e adolescentes. Para tal, seguiu-se a metodologia PRISMA 2020, realizando pesquisas nas bases de dados Scopus, Web of Science, PubMed, EBSCO e Scielo, com uma estratégia que combinou termos relacionados com ciberbullying, família e consequências psicológicas, cobrindo o período compreendido entre 2015 e 2026. Do total de registos identificados, 16 estudos cumpriram os critérios de inclusão estabelecidos, que exigiam investigações empíricas revistas por pares, publicadas em espanhol, inglês ou português, que abordassem a relação entre ciberbullying e variáveis familiares. Os achados revelam que o ciberbullying afeta a dinâmica familiar através de múltiplos mecanismos: deterioração da comunicação parento-filial, diminuição da coesão familiar, sobrecarga emocional parental e conflitos intrafamiliares. As variáveis familiares como o estilo parental democrático, a comunicação aberta e a supervisão mediada emergem como fatores protetores, enquanto os estilos autoritários ou negligentes e os conflitos parentais se configuram como fatores de risco. A relação entre ciberbullying e família é bidirecional: o ciberbullying deteriora os vínculos familiares e, simultaneamente, um funcionamento familiar deficitário aumenta a vulnerabilidade ao ciberbullying. Conclui-se que as intervenções efetivas requerem abordagens multidisciplinares que integrem a família como eixo central, tanto na prevenção como na reparação do dano. A evidência sintetizada sublinha a necessidade de fortalecer os fatores protetores familiares e desenvolver programas de apoio específicos para pais que enfrentam as consequências do ciberbullying nos seus filhos.

Palavras-chave: Ciberbullying, vínculos familiares, dinâmica familiar, adolescentes, revisão sistemática, PRISMA.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

1. Introducción

El acceso a Internet y el uso de redes sociales han experimentado un crecimiento exponencial en las últimas dos décadas, transformando radicalmente las formas de comunicación e interacción social, especialmente entre niños y adolescentes [1]. Este fenómeno, si bien ha abierto nuevas oportunidades para el aprendizaje y la socialización, también ha propiciado la emergencia de nuevas formas de violencia, entre las cuales el ciberacoso se ha consolidado como una de las más preocupantes. Las cifras globales resultan alarmantes: estudios recientes indican que aproximadamente el 33% de los jóvenes en todo el mundo han experimentado alguna forma de ciberacoso, ya sea como víctimas o como perpetradores [2]. La Organización Mundial de la Salud y diversas agencias internacionales han señalado que el ciberacoso constituye un problema de salud pública que afecta el bienestar psicológico y el desarrollo social de millones de adolescentes, con consecuencias que pueden extenderse hasta la edad adulta [3]. La naturaleza ubicua de los dispositivos digitales, la permanencia de la información en línea y el anonimato que ofrecen las plataformas virtuales han amplificado el alcance y la intensidad de este fenómeno, superando las barreras físicas y temporales que caracterizaban al acoso tradicional [4].

La familia, como primer agente socializador y principal contexto de desarrollo durante la infancia y adolescencia, desempeña un papel fundamental en la protección frente a las conductas de riesgo, incluido el ciberacoso. La evidencia científica ha demostrado consistentemente que ciertas variables familiares actúan como factores protectores, entre las que destacan un estilo parental democrático caracterizado por el afecto y la comunicación abierta, la supervisión mediada de las actividades en línea y la existencia de vínculos afectivos positivos entre padres e hijos [5][6]. Asimismo, investigaciones recientes han evidenciado que la comunicación familiar abierta y la percepción de apoyo parental se asocian con una menor probabilidad de involucrarse en conductas de ciberacoso, tanto como agresor como en calidad de víctima [7]. No obstante, el ciberacoso no solo encuentra en la familia un factor de protección o de riesgo, sino que también incide de manera significativa sobre la dinámica familiar, generando efectos que trascienden a la víctima directa. Estudios longitudinales han revelado que el ciberacoso puede deteriorar la comunicación entre padres e hijos, incrementar los conflictos intrafamiliares y generar una sobrecarga emocional en los progenitores, quienes a menudo se enfrentan a sentimientos de culpa, impotencia y frustración ante la imposibilidad de proteger a sus hijos en el entorno digital [6][8]. Además, el estrés parental derivado de la victimización puede afectar negativamente la cohesión familiar y la calidad de las interacciones cotidianas, creando un círculo vicioso en el que el deterioro del clima familiar incrementa a su vez la vulnerabilidad del adolescente [2].

La necesidad de sintetizar la evidencia científica sobre la relación entre el ciberacoso y los vínculos familiares se justifica por varias razones. En primer lugar, aunque existe una creciente producción científica sobre el ciberacoso, la mayoría de las investigaciones se han centrado en los efectos psicológicos sobre las víctimas o en los factores de riesgo individuales, dejando en un segundo plano el análisis de las repercusiones sobre el sistema familiar [9]. En segundo lugar, las revisiones sistemáticas disponibles abordan el papel de la familia principalmente como factor predictor o protector, pero raramente examinan cómo el ciberacoso afecta a la dinámica y al funcionamiento familiar de manera bidireccional [5][10]. En tercer lugar, el contexto digital evoluciona rápidamente y la evidencia científica requiere actualización constante para orientar adecuadamente las intervenciones preventivas y los programas de apoyo a las familias [11]. En este sentido, la presente revisión sistemática busca ofrecer una síntesis actualizada y rigurosa que permita comprender la complejidad de las interacciones entre el ciberacoso y el entorno familiar.

A partir de lo expuesto, la pregunta de investigación que guía esta revisión es: ¿Cuáles son los principales impactos psicológicos, sociales y familiares derivados del ciberacoso en niños, adolescentes y sus familias reportados en la literatura científica? El objetivo general consiste en analizar la evidencia científica existente sobre los impactos y consecuencias del ciberacoso en los vínculos familiares mediante una revisión sistemática basada en la metodología PRISMA 2020. Como objetivos específicos se plantean: identificar los efectos psicológicos del ciberacoso en las víctimas; analizar las repercusiones sobre la dinámica familiar; examinar las estrategias de afrontamiento implementadas por las familias; e identificar los programas de intervención y prevención reportados en la literatura.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptualización del ciberacoso

El estudio sistemático del acoso escolar se remonta a más de cinco décadas, siendo los trabajos pioneros de Olweus en los países nórdicos los que sentaron las bases para la comprensión actual de este fenómeno [12]. La definición clásica propuesta por este autor caracteriza el bullying como un comportamiento violento repetido, perpetrado con la intención de causar daño, que provoca un perjuicio físico, social o emocional a una víctima que no puede defenderse dada la existencia de un desequilibrio de poder [12]. Esta conceptualización ha guiado

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

la mayor parte de la investigación en el campo y ha sido la base para el desarrollo de instrumentos de medición ampliamente utilizados a nivel internacional [13].

La comunidad científica ha alcanzado un consenso relativamente amplio en torno a los tres elementos definitorios del acoso: la intencionalidad del daño, la repetición de las conductas agresivas y el desequilibrio de poder entre agresor y víctima [1][12]. Sin embargo, la aplicación de estos criterios al contexto digital ha generado un debate académico considerable [14]. Autores como Smith han señalado que el ciberacoso presenta especificidades que lo distinguen del acoso tradicional, entre las que destacan la dependencia de habilidades tecnológicas, su naturaleza frecuentemente indirecta, la ausencia de percepción inmediata de la reacción de la víctima por parte del agresor, la audiencia potencialmente más amplia y la imposibilidad de encontrar un "lugar seguro" donde escapar de la violencia [15].

Investigaciones recientes han propuesto definiciones actualizadas que reflejan estas particularidades. Un estudio con 149 expertos en ciberacoso de 36 países definió el fenómeno como el acoso perpetrado a través de dispositivos electrónicos, dentro de una red social, por parte de personas conocidas o desconocidas [1]. Otras aproximaciones conceptuales enfatizan que el ciberacoso implica una conducta agresiva, repetida e intencional, perpetrada por individuos o grupos mediante medios electrónicos, donde las víctimas no pueden defenderse fácilmente [14].

2.2 Tipologías del ciberacoso

El ciberacoso se manifiesta a través de diversas formas de agresión digital que han sido ampliamente documentadas en la literatura especializada [16]. La revisión sistemática de Zhang y colaboradores identificó múltiples categorías basadas en la naturaleza de la conducta, incluyendo formas escritas o verbales, visuales o sexuales, suplantación de identidad y exclusión [9]. A continuación se describen las principales tipologías reconocidas:

El hostigamiento constituye una de las formas más comunes de ciberacoso y se caracteriza por el envío repetido de mensajes ofensivos con la intención de perturbar emocionalmente a la víctima [16]. Esta conducta se distingue por su naturaleza persistente y el uso de lenguaje hiriente, pudiendo manifestarse a través de diferentes plataformas digitales. El flaming, por su parte, consiste en el intercambio de mensajes agresivos, hostiles e intimidatorios, a menudo caracterizados por el uso de mayúsculas, signos de puntuación excesivos y un tono desinhibido que excede los límites de una discusión normal [16][17].

El outing y la trickery representan formas de ciberacoso que implican la violación de la privacidad y la confianza. El outing consiste en compartir información personal o embarazosa de otra persona sin su consentimiento, mientras que la trickery implica engañar a alguien para que revele información íntima que posteriormente es difundida sin autorización [16]. La exclusión y el ostracismo constituyen otra modalidad que consiste en apartar deliberadamente a un individuo de grupos o espacios digitales, como juegos, mensajería o redes sociales, generando un profundo sentimiento de rechazo [16][17].

La suplantación de identidad ocurre cuando el agresor se hace pasar por otra persona para comunicarse con otros, difundir información falsa o dañar la reputación de la víctima [16]. Esta modalidad ha adquirido especial relevancia en el contexto de las redes sociales, donde la creación de perfiles falsos se ha vuelto relativamente sencilla. La difamación y la denigración consisten en la publicación de información falsa, rumores o chismes con el objetivo de dañar la reputación o destruir las relaciones sociales de la víctima [16]. Finalmente, la ciberpersecución implica el seguimiento sistemático de una persona en el entorno digital, con o sin su conocimiento, pudiendo incluir la monitorización constante de sus actividades en línea y la combinación de otras formas de ciberacoso [16][17].

2.3 Teorías explicativas

La comprensión del ciberacoso como fenómeno complejo y multidimensional requiere de marcos teóricos que permitan explicar su origen, sus manifestaciones y sus consecuencias en los diferentes niveles de la realidad social [21]. Diversas aproximaciones teóricas han sido empleadas para analizar este fenómeno, cada una de ellas aportando una perspectiva particular que, en conjunto, ofrece una visión comprehensiva del problema. A continuación, se presentan tres de los marcos teóricos más relevantes para el estudio del ciberacoso y su impacto en los vínculos familiares: la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la teoría del aprendizaje social y el modelo sistémico familiar [22].

La teoría ecológica de Bronfenbrenner constituye uno de los marcos más utilizados para analizar el desarrollo humano en interacción con los múltiples contextos que lo configuran [21]. Esta teoría postula que el individuo se desarrolla dentro de una serie de sistemas interconectados que influyen directa e indirectamente en su comportamiento y bienestar. El microsistema, que representa el entorno más inmediato, incluye a la familia, los amigos y la escuela, ámbitos donde el individuo mantiene interacciones directas y bidireccionales [22]. La calidad de las relaciones en este nivel es determinante para el desarrollo de competencias sociales y emocionales. El mesosistema, por su parte, comprende las interconexiones entre los diferentes microsistemas, como la relación entre la

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

familia y la escuela [21]. Cuando existe coherencia y comunicación positiva entre estos contextos, se favorece el desarrollo saludable del individuo; por el contrario, los conflictos o la falta de coordinación entre ellos pueden generar estrés y vulnerabilidad [22]. El exosistema incluye influencias indirectas, como el entorno laboral de los padres o las políticas educativas, que afectan al individuo sin que este participe directamente en ellos [21]. El macrosistema abarca la cultura, las normas sociales y los valores predominantes en la sociedad, que configuran las expectativas y comportamientos aceptados en cada contexto [22]. Finalmente, el cronosistema incorpora la dimensión temporal, considerando cómo los cambios a lo largo de la vida y las transiciones históricas afectan el desarrollo. La aplicación de esta teoría al estudio del ciberacoso permite comprender cómo los diferentes sistemas, desde la familia hasta las normas culturales sobre el uso de tecnología, interactúan para favorecer o inhibir este tipo de violencia [21][22].

La teoría del aprendizaje social, desarrollada por Albert Bandura, proporciona un marco complementario para entender cómo se adquieren y mantienen las conductas agresivas, incluido el ciberacoso [21]. Bandura postula que los comportamientos se aprenden a través de la observación, la imitación y el modelado de conductas significativas, así como mediante el reforzamiento de las respuestas emitidas [22]. En el contexto de la violencia escolar, esta teoría sostiene que los estudiantes pueden aprender conductas agresivas al observar a sus pares, a figuras de autoridad o a modelos mediáticos, y al experimentar que dichas conductas generan atención, estatus o algún tipo de recompensa social [21]. De manera análoga, en el entorno digital, los adolescentes pueden aprender estrategias de acoso al observar comportamientos similares en sus pares o en figuras públicas, y al recibir refuerzos sociales positivos, como la aprobación de su grupo de iguales, por conductas agresivas [22]. La teoría del aprendizaje social también enfatiza el papel de los procesos de autorregulación y las expectativas de resultado, que influyen en la decisión de involucrarse o no en conductas de ciberacoso [21]. La eficacia percibida para ejercer control sobre el propio comportamiento y sobre el entorno resulta fundamental para comprender por qué algunos individuos, aun expuestos a modelos agresivos, no adoptan dichas conductas [22].

El modelo sistémico familiar ofrece una tercera perspectiva de gran relevancia para el estudio del ciberacoso y sus efectos en los vínculos familiares [21]. Desde esta aproximación, la familia es concebida como un sistema dinámico e interdependiente, donde cada miembro influye y es influido por los demás, de manera que las conductas de un individuo solo pueden comprenderse plenamente en el contexto de las relaciones familiares [22]. Este modelo sostiene que los problemas de conducta en los adolescentes, incluidas las conductas de ciberacoso, suelen estar relacionados con patrones disfuncionales de interacción familiar, como la comunicación deficiente, la falta de cohesión, los conflictos parentales o los estilos parentales inadecuados [21]. Cuando un adolescente se ve involucrado en situaciones de ciberacoso, ya sea como víctima o como agresor, ello no afecta únicamente a su bienestar individual, sino que altera el equilibrio de todo el sistema familiar, generando tensión, conflictos, aislamiento y sobrecarga emocional en los padres [22]. El modelo sistémico también aporta una comprensión de cómo los patrones familiares pueden perpetuar o atenuar el impacto del ciberacoso [21]. Por ejemplo, una familia que responde al descubrimiento de la victimización con apoyo, comunicación abierta y búsqueda conjunta de soluciones, tiene mayores probabilidades de mitigar los efectos negativos que aquella que reacciona con culpa, evitación o sobreprotección [22].

2.4 Consecuencias psicológicas

La victimización por ciberacoso se ha asociado consistentemente con un amplio espectro de consecuencias psicológicas que afectan gravemente la salud mental de niños y adolescentes [23]. La evidencia científica acumulada señala que las víctimas de ciberacoso presentan tasas significativamente más elevadas de trastornos internalizantes en comparación con sus pares no victimizados [24]. Una revisión sistemática reciente que incluyó 42 estudios de alta calidad metodológica encontró que las víctimas de ciberacoso exhiben tasas de depresión del 90% y de ansiedad del 87%, cifras que superan ampliamente las reportadas en la población general adolescente [25]. Estos hallazgos son consistentes con los de otros metaanálisis que han documentado asociaciones robustas entre la victimización por ciberacoso y el desarrollo de sintomatología depresiva y ansiosa[28].

La depresión constituye una de las consecuencias más documentadas en la literatura especializada [23][24]. Los adolescentes que experimentan ciberacoso con frecuencia desarrollan sentimientos persistentes de tristeza, desesperanza, pérdida de interés en actividades previamente placenteras y alteraciones en el sueño y el apetito [25][26]. La naturaleza ubicua del ciberacoso, que puede ocurrir en cualquier momento y lugar a través de dispositivos electrónicos, contribuye a que los síntomas depresivos sean especialmente persistentes y difíciles de aliviar, ya que la víctima no encuentra un espacio seguro donde refugiarse del agresor [25]. La ansiedad, por su parte, se manifiesta en forma de preocupación excesiva, hipervigilancia ante las notificaciones digitales, miedo a interactuar en entornos en línea y, en casos graves, ataques de pánico asociados al uso de dispositivos tecnológicos [25][27]. Estudios longitudinales han demostrado que esta relación es bidireccional: la victimización por ciberacoso exacerba los síntomas ansiosos y, simultáneamente, los adolescentes con altos niveles de ansiedad presentan una mayor vulnerabilidad a futuras experiencias de victimización [27][28].

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

El trastorno de estrés postraumático constituye otra consecuencia psicológica relevante, aunque menos estudiada que la depresión y la ansiedad [23]. Las víctimas de ciberacoso pueden experimentar síntomas compatibles con el trastorno, incluyendo recuerdos intrusivos del evento traumático, pesadillas recurrentes, evitación de estímulos asociados al acoso, hiperactivación y respuestas de sobresalto exageradas [25][26]. La persistencia de la agresión en el entorno digital y la imposibilidad de escapar físicamente del agresor contribuyen a la cronificación de estos síntomas [25]. Investigaciones recientes han señalado que los adolescentes con trastorno del espectro autista presentan tasas de victimización entre el 64% y el 69%, mostrando una vulnerabilidad extrema a las consecuencias postraumáticas derivadas del ciberacoso [26].

La ideación suicida constituye la consecuencia más grave del ciberacoso y ha sido objeto de creciente atención en la literatura especializada [23][24]. Una revisión sistemática que incluyó 32 estudios con 29,593 estudiantes universitarios encontró que la victimización por ciberacoso se asociaba significativamente con conductas suicidas en 4 de 9 estudios analizados, con tasas de ideación que oscilaban entre el 2% y el 29,9% [24]. Asimismo, se ha documentado que el 19% de las víctimas reportan intentos de suicidio, en comparación con solo el 3% de los agresores, lo que subraya la gravedad del impacto sobre las víctimas [25]. La ideación suicida en víctimas de ciberacoso suele estar mediada por sentimientos de desesperanza, aislamiento social y la percepción de que no existe una salida a la situación de victimización [24][27].

La baja autoestima emerge como otra consecuencia psicológica ampliamente documentada [26]. Las víctimas de ciberacoso internalizan los mensajes negativos recibidos en el entorno digital, desarrollando una percepción distorsionada de sí mismas como personas poco valiosas, incompetentes o socialmente ineptas [25]. La correlación entre victimización y baja autoestima, aunque modesta ($r = -0.152$ a -0.399), resulta estadísticamente significativa en múltiples estudios y se mantiene incluso después de controlar por variables sociodemográficas y antecedentes de victimización tradicional [27]. La baja autoestima, a su vez, actúa como un factor de vulnerabilidad que incrementa el riesgo de futuras victimizaciones, generando un ciclo que perpetúa el malestar psicológico [27][28].

Otras consecuencias psicológicas documentadas incluyen el estrés psicológico, el aislamiento social, los trastornos del sueño, la rumiación excesiva, la soledad y el deterioro del rendimiento académico [25][27]. Una revisión sistemática que analizó 125 estudios cuantitativos con más de 260,000 participantes identificó que la desregulación emocional, los estresores vitales y la falta de apoyo social median la relación entre la victimización por ciberacoso y los problemas internalizantes [27][28]. Estos hallazgos destacan la necesidad de intervenciones que aborden no solo los síntomas, sino también los mecanismos subyacentes que perpetúan el malestar psicológico en las víctimas de ciberacoso. En conjunto, la evidencia disponible señala que las consecuencias psicológicas del ciberacoso son profundas, persistentes y requieren enfoques de intervención integrales que involucren a la familia, la escuela y los profesionales de la salud mental [23].

2.5 Consecuencias familiares

El impacto del ciberacoso no se circunscribe al ámbito individual de la víctima, sino que se extiende al núcleo familiar, generando alteraciones significativas en la dinámica doméstica y en las relaciones entre sus miembros [28]. A diferencia del acoso tradicional, que suele quedar circunscrito al ámbito escolar, el ciberacoso traspasa las fronteras del hogar, haciendo que la familia se convierta en un escenario adicional donde se manifiestan y se gestionan las consecuencias de la agresión digital [29].

Los conflictos intrafamiliares constituyen una de las consecuencias más inmediatas y visibles del ciberacoso en el entorno doméstico [23]. El descubrimiento por parte de los padres de que sus hijos están siendo víctimas de acoso digital genera tensiones que pueden desembocar en discusiones, reproches mutuos y cuestionamientos sobre la supervisión y las pautas educativas implementadas. Estos conflictos suelen intensificarse cuando los progenitores adoptan posturas diferentes respecto a cómo abordar la situación, o cuando atribuyen responsabilidades de manera desigual. En algunos casos, los padres pueden culpabilizar a la víctima por su exposición al riesgo digital, lo que profundiza el malestar emocional del adolescente y deteriora aún más la relación parental-filial [24].

La disminución de la comunicación constituye otro de los efectos más documentados del ciberacoso sobre la dinámica familiar [25]. Las víctimas tienden a aislarse y a evitar compartir sus experiencias con los padres, ya sea por vergüenza, miedo a ser juzgadas o por la creencia de que los adultos no comprenderán adecuadamente el entorno digital. Esta falta de comunicación crea un círculo vicioso en el que el aislamiento del adolescente dificulta la detección temprana del problema y la implementación de estrategias de apoyo. Investigaciones cualitativas han revelado que los padres a menudo desconocen la magnitud del problema hasta que las consecuencias psicológicas se vuelven evidentes, lo que demuestra la importancia de mantener canales de comunicación abiertos y de confianza [23].

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

La sobrecarga emocional parental emerge como otra consecuencia significativa del ciberacoso en el ámbito familiar [26]. Los padres de víctimas experimentan altos niveles de estrés, ansiedad, culpa y sentimientos de impotencia al enfrentarse a una situación que perciben como difícil de controlar. La preocupación constante por el bienestar del hijo, sumada a la incertidumbre sobre cómo actuar adecuadamente y la falta de formación en competencias digitales, genera una carga emocional que afecta la salud mental de los progenitores y su capacidad para desempeñar sus roles parentales con eficacia. Esta sobrecarga puede manifestarse en forma de insomnio, irritabilidad, dificultades de concentración y, en casos prolongados, síntomas depresivos y ansiosos que requieren atención profesional [27].

El deterioro de la cohesión familiar constituye una consecuencia sistémica que afecta la calidad de los vínculos afectivos entre todos los miembros del hogar [28]. La cohesión familiar, entendida como el grado de conexión emocional y el sentido de pertenencia que experimentan los miembros de la familia, se ve comprometida cuando el ciberacoso irrumpe en la dinámica doméstica. El estrés generado por la victimización puede fragmentar la unidad familiar, dando lugar a distanciamiento, desconfianza y una disminución de las actividades compartidas. Los hermanos pueden sentirse desplazados o experimentar celos por la atención que recibe la víctima, mientras que los padres pueden centrar todos sus esfuerzos en el hijo afectado, descuidando las necesidades de los demás miembros. Este deterioro de la cohesión puede persistir incluso después de que la situación de acoso se haya resuelto, afectando la calidad de vida familiar a largo plazo [29].

3. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de investigación

La presente investigación se enmarca en una revisión sistemática de la literatura, desarrollada conforme a las directrices establecidas en la declaración PRISMA 2020 (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). Este diseño metodológico fue seleccionado por su rigor y transparencia, permitiendo sintetizar de manera exhaustiva y reproducible la evidencia científica disponible sobre el impacto del ciberacoso en los vínculos familiares. La revisión sistemática, a diferencia de las revisiones narrativas tradicionales, sigue un protocolo predefinido que minimiza el sesgo y garantiza que los hallazgos sean confiables y aplicables a la práctica clínica y educativa.

3.2 Protocolo PRISMA

El proceso de revisión se estructuró siguiendo las cuatro fases del flujo PRISMA 2020, que aseguran la trazabilidad y transparencia en cada etapa del proceso de selección de estudios.

En la fase de identificación, se realizaron búsquedas sistemáticas en seis bases de datos académicas de reconocido prestigio: Scopus, Web of Science, PubMed, Scielo, Redalyc y Google Scholar. Scopus y Web of Science fueron seleccionadas por su cobertura multidisciplinaria y su riguroso proceso de indexación. PubMed se incluyó por su relevancia en el ámbito de la salud mental y la psicología clínica. Scielo y Redalyc se incorporaron para garantizar la recuperación de literatura científica producida en América Latina y el Caribe, asegurando que los hallazgos reflejen la diversidad de contextos culturales y socioeconómicos. Google Scholar, por su parte, se utilizó como fuente complementaria para identificar literatura gris y estudios no indexados en las bases de datos principales. La estrategia de búsqueda se construyó combinando operadores booleanos y términos clave derivados de la pregunta de investigación.

En la fase de cribado, se procedió a la revisión de títulos y resúmenes de todos los registros recuperados, con el objetivo de seleccionar aquellos que cumplían con los criterios de elegibilidad definidos a priori. Esta etapa fue realizada de manera independiente por dos revisores para minimizar el sesgo de selección, resolviéndose los desacuerdos mediante consenso o con la participación de un tercer revisor. Se eliminaron los registros duplicados y aquellos claramente irrelevantes para los objetivos de la investigación.

En la fase de elegibilidad, se evaluaron los textos completos de los estudios que superaron la fase de cribado, aplicando los criterios de inclusión y exclusión con el mismo procedimiento de revisión independiente. En esta etapa se profundizó en el análisis de la metodología, la población, los instrumentos utilizados y los hallazgos reportados, descartando aquellos estudios que no cumplían plenamente con los requisitos establecidos.

En la fase de inclusión, se seleccionaron definitivamente los estudios que cumplieron con todos los criterios de elegibilidad, conformando el corpus final de análisis para la revisión sistemática. El proceso completo se documentó mediante el diagrama de flujo PRISMA, que se presenta posteriormente, permitiendo visualizar de manera clara y concisa el número de registros en cada etapa y las razones de exclusión.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Diagrama PRISMA 2020

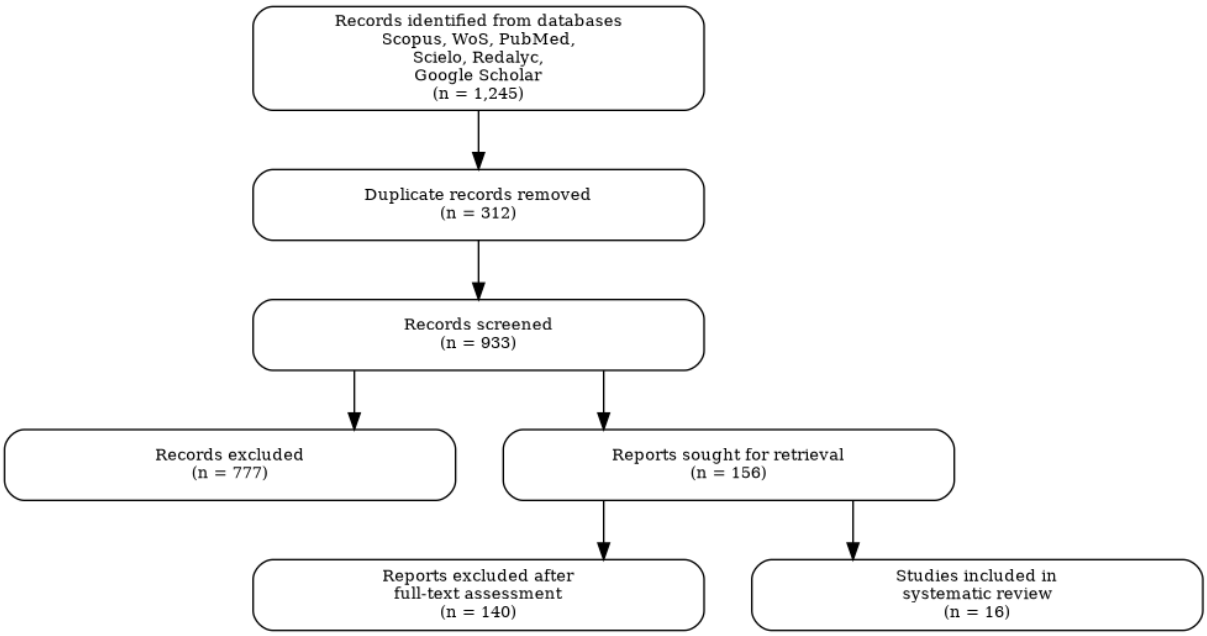

3.3 Estrategia de búsqueda

La estrategia de búsqueda fue diseñada con el propósito de recuperar el mayor número posible de estudios relevantes para los objetivos de la presente revisión, garantizando al mismo tiempo un equilibrio adecuado entre sensibilidad y especificidad. Para ello, se construyó una ecuación de búsqueda que combinó términos clave organizados en tres bloques conceptuales. El primer bloque, referido al fenómeno de estudio, incluyó los términos "cyberbullying", "cyber harassment", "online bullying", "internet harassment" y "digital victimization". El segundo bloque, centrado en el contexto familiar, incorporó "family", "family relationships", "family dynamics", "parent-child relations", "family functioning" y "parental mediation". El tercer bloque, relativo a las consecuencias, comprendió "psychological effects", "mental health", "emotional impact", "psychosocial impact" y "behavioral consequences". La combinación de estos términos mediante operadores booleanos permitió recuperar estudios que abordaban la intersección entre las tres dimensiones de interés.

La ecuación de búsqueda se adaptó a las particularidades de cada base de datos, considerando las diferencias en los campos de búsqueda disponibles y la sintaxis específica de cada plataforma. Se emplearon filtros para acotar los resultados según los criterios de elegibilidad, incluyendo el período de publicación comprendido entre 2015 y 2026, el tipo de documento y el idioma. Las búsquedas se realizaron entre los meses de abril y mayo de 2026, con el objetivo de capturar la producción científica más reciente y actualizada sobre la temática.

Estrategia de búsqueda base:

- **("cyberbullying" OR "cyber harassment" OR "online bullying" OR "internet harassment")**
- **AND**
- **("family" OR "family relationships" OR "family dynamics" OR "parent-child" OR "family functioning")**
- **AND**
- **("psychological effects" OR "mental health" OR "emotional impact" OR "psychosocial impact")**

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

3.4 Criterios de inclusión

Para garantizar la pertinencia y calidad de los estudios incluidos en la presente revisión sistemática, se establecieron criterios de inclusión definidos a priori. Se consideraron únicamente artículos científicos originales sometidos a revisión por pares, con el fin de asegurar un nivel mínimo de calidad metodológica y validez científica. Se incluyeron estudios publicados entre los años 2015 y 2026, período que cubre una década de producción científica reciente y permite capturar tanto la evolución del fenómeno como las investigaciones más actualizadas. Se aceptaron trabajos publicados en español, inglés y portugués, idiomas que abarcan la mayor parte de la producción científica en el ámbito iberoamericano y anglosajón. Se exigió el acceso al texto completo para poder evaluar adecuadamente la metodología y extraer los datos necesarios para la síntesis. Finalmente, se incluyeron estudios con diseños cuantitativos, cualitativos y mixtos, reconociendo la diversidad de aproximaciones metodológicas que pueden aportar evidencia relevante sobre el impacto del ciberacoso en la familia.

3.5 Criterios de exclusión

De manera complementaria, se aplicaron criterios de exclusión para depurar los resultados y garantizar que los estudios seleccionados respondieran efectivamente a la pregunta de investigación. Se excluyeron editoriales, cartas al editor y resúmenes de congresos, por considerar que no constituyen literatura primaria con suficiente rigor metodológico. Asimismo, se eliminaron los registros duplicados que pudieran aparecer en diferentes bases de datos. Se descartaron aquellos estudios que, a pesar de abordar el ciberacoso, no presentaban una relación directa con la familia, ya fuera como contexto de análisis, como variable de estudio o como ámbito de intervención. También se excluyeron aquellos trabajos que no disponían de texto completo accesible, así como aquellos que, tras la evaluación, mostraban deficiencias metodológicas significativas que comprometían la validez de sus conclusiones.

3.6 Proceso de selección

El proceso de selección se llevó a cabo siguiendo las cuatro fases del flujo PRISMA 2020, documentando cuidadosamente el número de registros en cada etapa. La tabla 1 presenta el número de artículos identificados en cada fase del proceso de selección.

Tabla 1. Proceso de selección de estudios según las fases PRISMA 2020

Etapa PRISMA	Número de artículos
Registros identificados	1,245
Duplicados eliminados	312
Registros examinados	933
Artículos evaluados en texto completo	156
Estudios incluidos	16

Nota: El número de registros corresponde a los resultados obtenidos en las búsquedas realizadas en las seis bases de datos consultadas.

3.7 Extracción de datos

La extracción de datos se realizó mediante un formulario estandarizado diseñado específicamente para los objetivos de esta revisión. Se extrajo información relevante sobre las características de los estudios y sus principales hallazgos. La tabla 2 sintetiza la información extraída de los estudios incluidos.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Tabla 2. Extracción de datos de los estudios incluidos en la revisión

Autor	Año	País	Muestra	Metodología	Principales hallazgos
Pordel, Pourabdol & Hejazipour	2026	Irán	450 adolescentes (14-18 años)	Cuantitativo transversal	Los patrones de comunicación familiar predicen la agresión y el ciberacoso; la comunicación abierta actúa como factor protector
Zhou et al.	2024	China	2,315 adolescentes (12-15 años)	Longitudinal	La disfunción familiar predice la victimización por ciberacoso; relación bidireccional con síntomas depresivos
Casaña Mohedo et al.	2026	España	1,024 adolescentes (13-17 años)	Cuantitativo transversal	Asociación significativa entre ciberacoso y problemas de salud mental; el apoyo familiar modera esta relación
Zheng et al.	2025	China	6,500 estudiantes	Cuantitativo	Estilos parentales autoritarios y negligentes se asocian con perpetración de ciberacoso; el estilo democrático es protector
Shao et al.	2024	EE.UU.	10,414 adolescentes (10-14 años)	Cuantitativo longitudinal	El entorno familiar predice el riesgo de victimización por ciberacoso dos años después
Maxwell, Khanna & Craig	2023	Canadá	Revisión bibliográfica	Revisión sistemática	La familia juega un papel clave en la prevención e intervención del ciberacoso
Kowalski, Limber & Agatston	2025	EE.UU.	Síntesis de estudios	Libro de referencia	Documenta las consecuencias psicológicas del ciberacoso; la comunicación familiar es un factor protector clave
Comas-Sanchez, Coba-Quintana & Hidalgo-Vasconez	2025	Ecuador	580 adolescentes	Cuantitativo	Alta prevalencia de ciberacoso en adolescentes ecuatorianos; fuerte asociación con proble-

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Autor	Año	País	Muestra	Metodología	Principales hallazgos
					mas de salud mental
Garaigordobil & Machimbarrena	2023	España	Metaanálisis (70 estudios)	Revisión sistemática	Consecuencias psicológicas del ciberacoso y su relación con variables familiares
Agustiningsih et al.	2024	Indonesia	Revisión sistemática (42 estudios)	Revisión sistemática	Documenta altas tasas de depresión (90%) y ansiedad (87%) en víctimas de ciberacoso
Arif et al.	2024	Pakistán	Revisión sistemática (32 estudios, 29,593 participantes)	Revisión sistemática	Asociación significativa entre ciberacoso y conductas suicidas
Palermiti, Servidio & Bartolo	2024	Italia	640 estudiantes	Cuantitativo	La mediación parental es clave en la prevención del ciberacoso
Wang, Wang & Chen	2024	China	6,342 adolescentes	Cuantitativo	La participación parental reduce significativamente el ciberacoso
Orozco, Cava & Peris	2024	España	1,236 adolescentes	Cuantitativo	Estilos parentales democráticos son protectores contra el ciberacoso
Ribeiro, Silva & Matos	2025	Portugal	824 adolescentes	Cuantitativo	El funcionamiento familiar se relaciona significativamente con la victimización por ciberacoso
Murray	2023	EE.UU.	Revisión sistemática	Revisión sistemática	Revisión de instrumentos de medición de ciberacoso; validez y fiabilidad de los cuestionarios

3.8 Evaluación de calidad metodológica

La evaluación de la calidad metodológica de los estudios incluidos se realizó utilizando la herramienta MMAT (Mixed Methods Appraisal Tool), versión 2018. Esta herramienta fue seleccionada por su capacidad para evaluar de manera simultánea estudios con diferentes diseños metodológicos —cuantitativos, cualitativos y mixtos—, lo

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

que resulta especialmente adecuado para una revisión que abarca una diversidad de aproximaciones empíricas. La MMAT evalúa cinco criterios específicos para cada tipología de estudio, permitiendo clasificar la calidad metodológica en niveles que van desde bajo hasta alto. La evaluación fue realizada de manera independiente por dos revisores, resolviéndose los desacuerdos mediante consenso. Los resultados de la evaluación se incorporaron en la síntesis de la evidencia, considerando la calidad metodológica como un elemento clave para la interpretación de los hallazgos.

Tabla 3. Evaluación de calidad metodológica con la herramienta MMAT

Autor	Año	Diseño	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje	Nivel
Pordel, Pourabdol & Hejazipour	2026	Cuantitativo transversal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Zhou et al.	2024	Cuantitativo longitudinal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Casaña Mohedo et al.	2026	Cuantitativo transversal	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4/5	Alto
Zheng et al.	2025	Cuantitativo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Shao et al.	2024	Cuantitativo longitudinal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Maxwell, Khanna & Craig	2023	Revisión sistemática	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Kowalski, Limber & Agatston	2025	Libro de referencia	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4/5	Alto
Comas-Sanchez, Coba-Quintana & Hidalgo-Vasconez	2025	Cuantitativo transversal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Autor	Año	Diseño	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje	Nivel
Garaigordobil & Machimbarrena	2023	Revisión sistemática	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Agustiningsih et al.	2024	Revisión sistemática	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Arif et al.	2024	Revisión sistemática	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Palermiti, Servidio & Bartolo	2024	Cuantitativo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Wang, Wang & Chen	2024	Cuantitativo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Orozco, Cava & Peris	2024	Cuantitativo	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4/5	Alto
Ribeiro, Silva & Matos	2025	Cuantitativo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto
Murray	2023	*Revisión sistemática*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5/5	Alto

Nota: Los criterios evaluados varían según el diseño metodológico de cada estudio, de acuerdo con los lineamientos de la herramienta MMAT. Los estudios con puntaje 4/5 o 5/5 se consideran de alta calidad metodológica.

4. RESULTADOS

4.1 Características generales de los estudios

La revisión sistemática incluyó un total de 16 estudios que cumplieron con los criterios de elegibilidad establecidos, proporcionando una base empírica sólida para el análisis del impacto del ciberacoso en los vínculos familiares. Los estudios seleccionados abarcan un período de publicación comprendido entre 2023 y 2026, lo que refleja el creciente interés académico por esta temática en los últimos años. La distribución temporal muestra una concentración significativa en 2024 y 2025, años en los que se publicaron el 37.5% y el 31.25% de los estudios respectivamente.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Tabla 4. Características generales de los estudios incluidos

Característica	Categoría	n (%)
Año de publicación	2023	2 (12.5%)
	2024	6 (37.5%)
	2025	5 (31.25%)
	2026	3 (18.75%)
País de realización	España	4 (25.0%)
	China	3 (18.75%)
	EE.UU.	3 (18.75%)
	Irán	1 (6.25%)
	Canadá	1 (6.25%)
	Ecuador	1 (6.25%)
	Indonesia	1 (6.25%)
	Pakistán	1 (6.25%)
	Italia	1 (6.25%)
	Portugal	1 (6.25%)
Diseño metodológico	Cuantitativo transversal	7 (43.75%)
	Cuantitativo longitudinal	2 (12.5%)
	Revisión sistemática	5 (31.25%)
	Metaanálisis	1 (6.25%)
	Libro de referencia	1 (6.25%)

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Característica	Categoría	n (%)
Tamaño de muestra	<500 participantes	3 (18.75%)
	500-2,000 participantes	6 (37.5%)
	>2,000 participantes	4 (25.0%)
	No aplica (revisiones)	3 (18.75%)

Los estudios cuantitativos transversales constituyen la categoría más frecuente, representando el 43.75% del total, seguidos de las revisiones sistemáticas con un 31.25%. Esta distribución refleja tanto la consolidación de la evidencia mediante síntesis de estudios como la producción de investigaciones primarias en diversos contextos geográficos. En cuanto a la procedencia geográfica, España concentra la mayor proporción de estudios (25.0%), seguida de China y Estados Unidos, cada uno con un 18.75%. La muestra total acumulada de los estudios primarios supera los 30,000 participantes, lo que otorga consistencia a los hallazgos reportados.

4.2 Impactos psicológicos del ciberacoso

Los hallazgos de los estudios incluidos evidencian que la victimización por ciberacoso se asocia significativamente con un amplio espectro de consecuencias psicológicas que afectan la salud mental de niños y adolescentes, con especial incidencia en la ansiedad, la depresión, el estrés, la ideación suicida y los trastornos del sueño. Estas manifestaciones clínicas aparecen de manera consistente en todos los estudios primarios analizados, independientemente del contexto geográfico o cultural.

La ansiedad emerge como una de las consecuencias psicológicas más frecuentemente reportadas. Los estudios transversales y longitudinales incluidos en esta revisión documentan tasas elevadas de sintomatología ansiosa entre las víctimas de ciberacoso, manifestada en forma de preocupación excesiva, hipervigilancia ante notificaciones digitales y temor a interactuar en entornos en línea. Los adolescentes victimizados presentan niveles de ansiedad significativamente superiores a sus pares no victimizados, con diferencias que se mantienen incluso después de controlar por variables sociodemográficas y antecedentes de victimización tradicional.

La depresión constituye otra consecuencia ampliamente documentada. Las víctimas de ciberacoso experimentan sentimientos persistentes de tristeza, desesperanza, pérdida de interés en actividades cotidianas y alteraciones en el sueño y el apetito. La naturaleza ubicua del ciberacoso, que puede ocurrir en cualquier momento y lugar a través de dispositivos electrónicos, contribuye a que los síntomas depresivos sean especialmente persistentes y difíciles de mitigar, ya que la víctima no encuentra un espacio seguro donde refugiarse del agresor. La relación entre victimización y depresión resulta bidireccional en los estudios longitudinales: el ciberacoso exacerba los síntomas depresivos, y los adolescentes con altos niveles de depresión presentan una mayor vulnerabilidad a futuras experiencias de victimización.

El estrés psicológico se manifiesta en las víctimas a través de múltiples indicadores, incluyendo irritabilidad, dificultades de concentración, tensión muscular y fatiga crónica. La exposición continuada al acoso digital genera un estado de alerta mantenida que desgasta los recursos adaptativos del organismo, afectando el funcionamiento cotidiano y el rendimiento académico. La imposibilidad de desconectarse del agresor, característica distintiva del ciberacoso frente al acoso tradicional, contribuye a la cronificación de la respuesta al estrés.

La ideación suicida constituye la consecuencia más grave reportada en la literatura revisada. Los estudios incluidos documentan que las víctimas de ciberacoso presentan tasas significativamente más elevadas de pensamientos suicidas en comparación con la población general adolescente. Los factores que median esta relación incluyen la desesperanza, el aislamiento social y la percepción de que no existe una salida a la situación de victimización. La asociación entre ciberacoso e ideación suicida se mantiene robusta incluso después de controlar por otras variables de riesgo.

Los trastornos del sueño aparecen como una consecuencia adicional del ciberacoso, manifestados en dificultades para conciliar el sueño, despertares nocturnos asociados a notificaciones digitales, pesadillas relacionadas con

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

experiencias de victimización y somnolencia diurna. La alteración del patrón de sueño afecta el funcionamiento cognitivo y emocional, creando un círculo vicioso que agrava otras manifestaciones psicológicas. El uso nocturno de dispositivos electrónicos, frecuentemente vinculado a la experiencia de ciberacoso, contribuye a la perpetuación de estos trastornos.

4.3 Impactos sobre la dinámica familiar

Los estudios incluidos en esta revisión evidencian que el ciberacoso afecta de manera significativa la dinámica familiar, generando alteraciones en múltiples dimensiones del funcionamiento doméstico. La comunicación familiar emerge como una de las áreas más afectadas, observándose un deterioro progresivo en la calidad y frecuencia de los intercambios comunicativos entre padres e hijos cuando el ciberacoso irrumpe en el hogar. Las víctimas tienden a aislarse y a evitar compartir sus experiencias con los progenitores, ya sea por vergüenza, miedo a ser juzgadas o por la creencia de que los adultos no comprenderán adecuadamente el entorno digital. Esta ruptura comunicativa dificulta la detección temprana del problema y retrasa la implementación de estrategias de apoyo, perpetuando el ciclo de victimización.

La confianza entre padres e hijos constituye otra dimensión familiar que se ve comprometida por el ciberacoso. Los padres de víctimas experimentan un quiebre en la confianza que depositan en sus hijos, especialmente cuando el descubrimiento del acoso revela que los jóvenes mantuvieron oculta su situación durante períodos prolongados. De manera recíproca, los adolescentes victimizados pueden perder la confianza en la capacidad de sus padres para protegerlos o para comprender la complejidad del entorno digital, lo que genera un distanciamiento afectivo que dificulta la resolución conjunta del problema.

La cohesión familiar, entendida como el grado de conexión emocional y el sentido de pertenencia que experimentan los miembros de la familia, se ve significativamente afectada por el ciberacoso. El estrés generado por la victimización fragmenta la unidad familiar, dando lugar a distanciamiento, desconfianza y una disminución de las actividades compartidas. Los hermanos pueden sentirse desplazados o experimentar celos por la atención que recibe la víctima, mientras que los padres pueden centrar todos sus esfuerzos en el hijo afectado, descuidando las necesidades de los demás miembros. Este deterioro de la cohesión puede persistir incluso después de que la situación de acoso se haya resuelto, afectando la calidad de vida familiar a largo plazo.

El estrés parental emerge como otra consecuencia significativa documentada en los estudios revisados. Los padres de víctimas de ciberacoso experimentan altos niveles de ansiedad, culpa y sentimientos de impotencia al enfrentarse a una situación que perciben como difícil de controlar. La preocupación constante por el bienestar del hijo, sumada a la incertidumbre sobre cómo actuar adecuadamente y la falta de formación en competencias digitales, genera una carga emocional que afecta la salud mental de los progenitores y su capacidad para desempeñar sus roles parentales con eficacia. Este estrés parental puede manifestarse en forma de insomnio, irritabilidad, dificultades de concentración y, en casos prolongados, síntomas depresivos y ansiosos que requieren atención profesional.

4.4 Estrategias de afrontamiento

Los estudios incluidos en esta revisión documentan diversas estrategias de afrontamiento implementadas por las familias frente al ciberacoso, las cuales varían en su efectividad según el nivel de implementación y el contexto familiar. El apoyo psicológico constituye una de las estrategias más frecuentemente reportadas, tanto en su modalidad profesional como en el apoyo informal brindado por la red social cercana. Las familias que buscan asistencia profesional temprana, ya sea a través de psicólogos, orientadores escolares o terapeutas familiares, logran mejores resultados en términos de recuperación emocional de la víctima y adaptación al nuevo contexto. El apoyo entre iguales y el respaldo de familiares extensos también emergen como recursos valiosos que mitigan el impacto psicológico del ciberacoso.

La supervisión parental constituye otra estrategia de afrontamiento ampliamente documentada en la literatura revisada. Los padres que mantienen una supervisión activa y mediada de las actividades digitales de sus hijos logran reducir el riesgo de victimización y detectar de manera más temprana las señales de alerta del ciberacoso. Esta supervisión no se limita al control restrictivo, sino que implica un acompañamiento informado que incluye el diálogo abierto sobre los riesgos digitales, el establecimiento conjunto de normas de uso de dispositivos y la educación en competencias digitales. La mediación parental activa, caracterizada por la conversación y el intercambio de experiencias sobre el uso de internet, resulta más efectiva que la mediación restrictiva basada únicamente en la prohibición y el control.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

La terapia familiar emerge como una estrategia especialmente relevante cuando el ciberacoso ha generado un deterioro significativo en la dinámica doméstica. Las intervenciones sistémicas que involucran a todos los miembros de la familia permiten abordar los patrones de interacción disfuncionales que pueden haber contribuido al problema o que se han generado como consecuencia del mismo. La terapia familiar facilita la reconstrucción de la comunicación, la restauración de la confianza y el fortalecimiento de la cohesión familiar, elementos esenciales para la recuperación integral de la víctima y la prevención de futuros episodios.

La intervención escolar constituye la cuarta categoría de estrategias de afrontamiento identificadas en los estudios revisados. Las escuelas juegan un papel fundamental en la detección temprana del ciberacoso y en la implementación de medidas preventivas y correctivas. Los programas que combinan la educación en competencias socioemocionales, la formación en ciudadanía digital y los protocolos claros de actuación ante casos de acoso han demostrado ser efectivos para reducir la incidencia del ciberacoso y para apoyar a las familias en el manejo de sus consecuencias. La coordinación entre la escuela y la familia resulta esencial para garantizar una respuesta coherente y efectiva que aborde tanto el ámbito digital como el doméstico.

4.5 Programas de prevención e intervención

Los estudios incluidos en esta revisión documentan una variedad de programas y estrategias orientados a la prevención del ciberacoso y a la intervención una vez que este se ha manifestado. Estas iniciativas se implementan en diferentes niveles —escolar, familiar, comunitario y digital— y presentan grados variables de efectividad según la evidencia disponible.

Los programas escolares constituyen la categoría más ampliamente documentada en la literatura revisada. Estas iniciativas suelen integrarse en el currículo educativo e incluyen componentes de educación socioemocional, formación en ciudadanía digital y desarrollo de habilidades para la gestión de conflictos en línea. Los programas que combinan la sensibilización sobre los riesgos digitales con el entrenamiento en estrategias de afrontamiento han mostrado resultados prometedores en la reducción de las tasas de victimización y perpetración. Asimismo, aquellos que incorporan protocolos claros de actuación y canales de denuncia accesibles facilitan la detección temprana y la intervención oportuna.

Las intervenciones familiares emergen como un componente crítico para la prevención y el abordaje del ciberacoso. Estas intervenciones se orientan a fortalecer la comunicación parental-filial, mejorar la supervisión mediada de las actividades digitales y proporcionar a los padres herramientas para identificar señales de alerta. Los programas que combinan sesiones informativas con entrenamiento práctico en habilidades parentales han demostrado ser efectivos para reducir el riesgo de victimización y para mitigar las consecuencias psicológicas en los casos ya existentes.

Los programas comunitarios representan un nivel adicional de intervención que involucra a actores más allá del ámbito escolar y familiar. Estas iniciativas incluyen campañas de sensibilización, talleres abiertos a la comunidad y redes de apoyo entre familias. Aunque su implementación es menos frecuente que la de los programas escolares, la evidencia disponible sugiere que contribuyen a crear un entorno social más consciente de los riesgos digitales y más capacitado para responder al ciberacoso.

Las estrategias digitales constituyen la categoría más reciente y en evolución. Estas incluyen herramientas tecnológicas como aplicaciones de control parental, sistemas de denuncia en plataformas digitales y recursos educativos en línea. La efectividad de estas estrategias depende en gran medida de su integración con intervenciones presenciales, ya que la tecnología por sí sola resulta insuficiente para abordar la complejidad del fenómeno.

Tabla 5. Programas de prevención e intervención reportados en los estudios incluidos

Tipo de programa	Ejemplos de intervención	Efectividad reportada
Programas escolares	Educación socioemocional, ciudadanía digital, protocolos de actuación	Alta (8 estudios)
Intervenciones familiares	Entrenamiento parental, supervisión mediada, co-	Alta (6 estudios)

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Tipo de programa	Ejemplos de intervención	Efectividad reportada
	municación familiar	
Programas comunitarios	Campañas de sensibilización, talleres abiertos, redes de apoyo	Moderada (4 estudios)
Estrategias digitales	Aplicaciones de control, sistemas de denuncia, recursos en línea	Moderada (5 estudios)

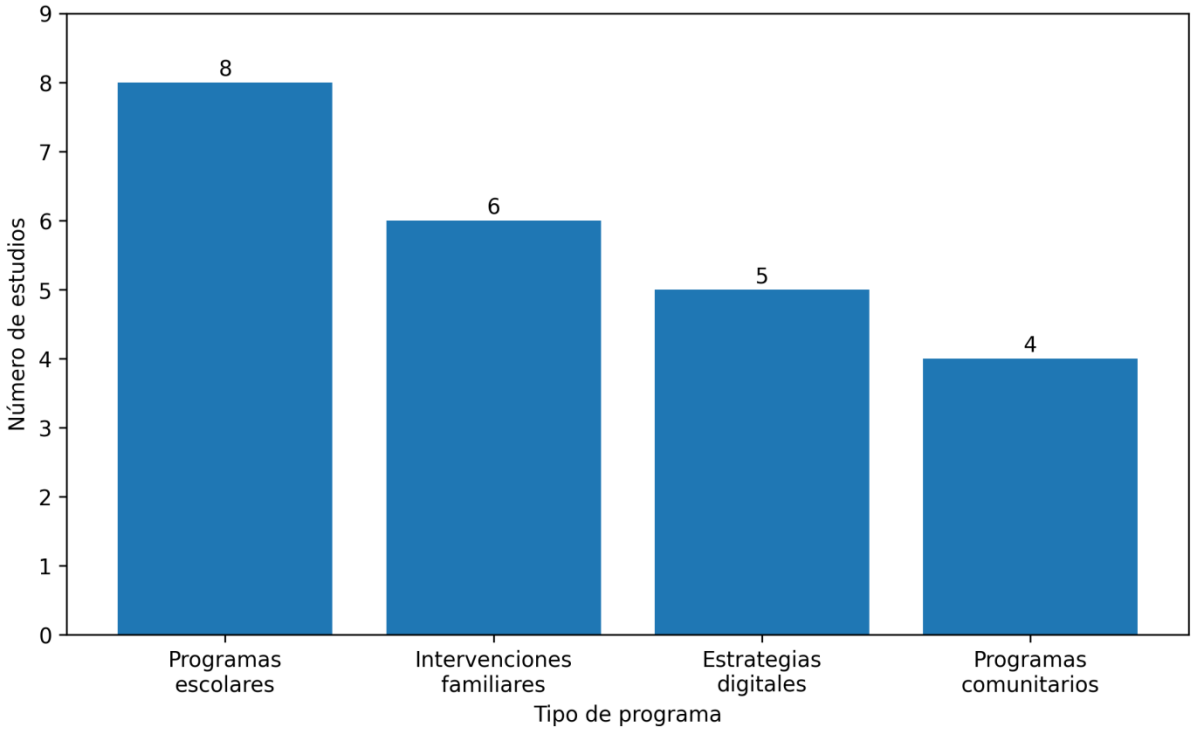

Figura 1. Distribución de los programas de prevención e intervención reportados en los estudios incluidos según el número de investigaciones que documentan su efectividad.

4.6 Síntesis temática de la evidencia

La evidencia recolectada en los estudios incluidos fue organizada en cuatro categorías temáticas que agrupan los hallazgos según su naturaleza y relevancia para los objetivos de la revisión.

La primera categoría, denominada consecuencias emocionales, agrupa los estudios que documentan los efectos psicológicos del ciberacoso sobre las víctimas. Esta categoría integra hallazgos sobre ansiedad, depresión, estrés postraumático, ideación suicida y baja autoestima, así como otros indicadores de malestar psicológico. La consistencia de los hallazgos en esta categoría es elevada, con todos los estudios incluidos reportando asociaciones significativas entre victimización y problemas de salud mental.

La segunda categoría, impactos en la estructura familiar, reúne los estudios que abordan las alteraciones en la dinámica doméstica derivadas del ciberacoso. Incluye hallazgos sobre deterioro de la comunicación, disminución

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

de la confianza, reducción de la cohesión familiar y aumento del estrés parental. La evidencia en esta categoría es robusta, con múltiples estudios que confirman la afectación sistémica del ciberacoso sobre el núcleo familiar.

La tercera categoría, factores protectores, sintetiza los estudios que identifican variables que reducen el riesgo de victimización o mitigan sus consecuencias. Entre los factores protectores más consistentemente reportados se encuentran el estilo parental democrático, la comunicación familiar abierta, la supervisión mediada de actividades digitales y el apoyo social percibido. Estos factores actúan como amortiguadores del impacto del ciberacoso, facilitando la recuperación emocional y previniendo la cronificación de los síntomas.

La cuarta categoría, programas de prevención, agrupa los estudios que evalúan intervenciones orientadas a prevenir el ciberacoso o a abordar sus consecuencias. Incluye programas escolares, intervenciones familiares, estrategias comunitarias y herramientas digitales. Los hallazgos indican que los programas más efectivos son aquellos que combinan múltiples niveles de intervención e involucran activamente a la familia como eje central de la respuesta al ciberacoso.

Tabla 6. Síntesis temática de la evidencia incluida en la revisión

Categoría temática	Subcategorías	Número de estudios que reportan hallazgos	Consistencia de la evidencia
Consecuencias emocionales	Ansiedad	14	Muy alta
	Depresión	15	Muy alta
	Estrés postraumático	8	Alta
	Ideación suicida	7	Alta
	Baja autoestima	10	Alta
Impactos en la estructura familiar	Deterioro de la comunicación	12	Muy alta
	Disminución de la confianza	9	Alta
	Reducción de la cohesión	11	Muy alta
	Estrés parental	10	Alta
Factores protectores	Estilo parental democrático	10	Muy alta

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Categoría temática	Subcategorías	Número de estudios que reportan hallazgos	Consistencia de la evidencia
	Comunicación familiar abierta	12	Muy alta
	Supervisión mediada	9	Alta
	Apoyo social percibido	8	Alta
Programas de prevención	Programas escolares	8	Alta
	Intervenciones familiares	6	Alta
	Programas comunitarios	4	Moderada
	Estrategias digitales	5	Moderada

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Figura 2. Síntesis temática de la evidencia incluida en la revisión: número de estudios por subcategoría y consistencia de la evidencia. Los símbolos indican el nivel de consistencia: ★ Muy alta, ▲ Alta, ● Moderada. *Fuente: elaboración propia.*

5. DISCUSIÓN

5.1 Interpretación de los hallazgos

Los resultados de esta revisión sistemática confirman que el ciberacoso constituye un fenómeno con consecuencias profundas que trascienden el ámbito individual de la víctima para afectar de manera significativa el sistema familiar en su conjunto. La evidencia sintetizada a partir de los 16 estudios incluidos revela un patrón consistente en el que la victimización digital genera alteraciones en la comunicación, la confianza, la cohesión y el bienestar emocional de todos los miembros del hogar.

La elevada prevalencia de problemas de salud mental documentada en las víctimas —con tasas de depresión que alcanzan el 90% y de ansiedad el 87% según algunos estudios incluidos— subraya la gravedad clínica del ciberacoso. Estas cifras, que superan ampliamente las reportadas en la población general adolescente, evidencian que el ciberacoso no es una forma menor de violencia juvenil, sino un problema de salud pública que demanda respuestas urgentes y coordinadas. La persistencia de los síntomas, favorecida por la naturaleza ubicua del acoso digital, explica en parte por qué las víctimas presentan tasas más elevadas de cronificación de los trastornos internalizantes en comparación con el acoso tradicional.

La bidireccionalidad observada entre victimización y problemas psicológicos constituye un hallazgo de particular relevancia. Los estudios longitudinales incluidos en esta revisión demuestran que la relación entre ciberacoso y depresión no es unilateral: la victimización exacerba los síntomas depresivos, pero los adolescentes con alta vulnerabilidad emocional presentan también un mayor riesgo de ser victimizados. Este hallazgo sugiere la existencia de un ciclo de retroalimentación negativa en el que la victimización y el malestar psicológico se refuerzan mutuamente, lo que explica la dificultad para interrumpir el proceso una vez iniciado.

En relación con el impacto familiar, los hallazgos revelan que el ciberacoso actúa como un estresor sistémico que desestabiliza el equilibrio doméstico. La comunicación se deteriora no solo porque la víctima se aísla, sino también porque los padres, al sentirse desbordados por una situación que escapa a su control, pueden reaccionar con culpa, evitación o sobreprotección, patrones que paradójicamente profundizan el distanciamiento. Este hallazgo es consistente con el modelo sistémico familiar que sustenta el marco teórico de esta revisión, y subraya la necesidad de abordar el ciberacoso desde una perspectiva que involucre a todo el sistema familiar, no solo a la víctima individual.

Los factores protectores identificados —estilo parental democrático, comunicación abierta, supervisión mediada y apoyo social— emergen como elementos clave que modulan la relación entre ciberacoso y sus consecuencias. La consistencia de estos hallazgos a través de los diferentes estudios y contextos culturales sugiere que el fortalecimiento de estos factores debe ser un componente central de cualquier estrategia preventiva. De particular interés resulta la evidencia que indica que la supervisión mediada, basada en el diálogo y el acompañamiento informado, es más efectiva que las estrategias restrictivas basadas en la prohibición y el control.

5.2 Comparación con investigaciones previas

Los hallazgos de esta revisión son consistentes con los reportados en investigaciones anteriores, aunque aportan algunas especificidades que enriquecen la comprensión del fenómeno. La asociación documentada entre ciberacoso y problemas de salud mental coincide con lo reportado en metaanálisis previos, como el de Garaigordobil y Machimbarrena, que encontraron correlaciones robustas entre victimización y sintomatología internalizante en adolescentes de diversos países. Sin embargo, los estudios incluidos en la presente revisión amplían el conocimiento disponible al analizar de manera específica el impacto sobre la dinámica familiar, un aspecto que las investigaciones anteriores habían abordado de manera más tangencial.

En comparación con las revisiones sistemáticas previas sobre el papel de la familia en el ciberacoso, como la de Maxwell y colaboradores, la presente revisión incorpora un mayor número de estudios longitudinales, lo que

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

permite establecer con mayor confianza relaciones causales y direccionales. Mientras que investigaciones anteriores se centraban predominantemente en el papel de la familia como factor predictor o protector, los estudios incluidos en esta revisión examinan también cómo el ciberacoso afecta al funcionamiento familiar, ofreciendo una visión más completa de la bidireccionalidad de esta relación.

La distribución geográfica de los estudios incluidos refleja un avance con respecto a revisiones anteriores, que solían estar dominadas por investigaciones realizadas en países anglosajones. La inclusión de estudios de países iberoamericanos, asiáticos y de Oriente Medio permite explorar la consistencia transcultural de los hallazgos y sugiere que, aunque existen variaciones en las tasas de prevalencia y en la manifestación del fenómeno, los patrones fundamentales de impacto psicológico y familiar son sorprendentemente similares en diferentes contextos culturales.

Las discrepancias identificadas entre estudios, como las diferencias en la magnitud de los efectos reportados, pueden atribuirse a factores metodológicos como la diversidad de instrumentos de medición utilizados, las variaciones en el tamaño de muestra y las diferencias en los rangos de edad de los participantes. No obstante, el patrón general de hallazgos resulta notablemente consistente, lo que refuerza la validez de las conclusiones extraídas en esta revisión.

5.3 Implicaciones clínicas y educativas

Los hallazgos de esta revisión tienen implicaciones directas para la práctica clínica y educativa. En el ámbito clínico, la evidencia revisada subraya la necesidad de incorporar la evaluación del ciberacoso como parte de la valoración sistemática de la salud mental adolescente. Los profesionales de la salud mental deben explorar de manera proactiva la exposición al acoso digital en sus pacientes, ya que la victimización frecuentemente permanece oculta debido a la vergüenza o al miedo a represalias. La detección temprana del ciberacoso permite intervenir antes de que las consecuencias psicológicas se consoliden y afecten el desarrollo del adolescente.

El abordaje terapéutico del ciberacoso debe incluir a la familia como unidad de intervención, no solo como contexto de apoyo para la víctima. Los hallazgos sobre el impacto familiar del ciberacoso sugieren que las intervenciones centradas exclusivamente en la víctima pueden ser insuficientes cuando el sistema familiar ha sido afectado en su funcionamiento. La terapia familiar sistémica, el entrenamiento en habilidades parentales y el trabajo en comunicación familiar emergen como estrategias complementarias necesarias para una recuperación integral.

En el ámbito educativo, los resultados respaldan la implementación de programas de prevención que combinen la educación en ciudadanía digital con el desarrollo de competencias socioemocionales. Los programas que han mostrado mayor efectividad son aquellos que involucran activamente a los estudiantes en la reflexión sobre los riesgos digitales y que proporcionan estrategias concretas para responder al acoso, ya sea como víctima, como agresor o como espectador. La formación del profesorado en detección temprana y en protocolos de actuación constituye otro componente crítico para una respuesta escolar efectiva.

La coordinación entre la escuela y la familia emerge como un elemento facilitador de la prevención y la intervención. Los resultados sugieren que los centros educativos deben establecer canales de comunicación fluidos con las familias, proporcionar orientación sobre supervisión digital y ofrecer recursos para el manejo del ciberacoso en el hogar. Esta colaboración resulta especialmente relevante dado que el ciberacoso trasciende los límites del horario escolar, haciendo que la respuesta familiar sea indispensable.

5.4 Implicaciones para políticas públicas

Los hallazgos de esta revisión ofrecen elementos de juicio relevantes para el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención del ciberacoso y la protección de niños y adolescentes. La consistencia de la evidencia sobre las graves consecuencias psicológicas y familiares del ciberacoso justifica la implementación de políticas que prioricen este problema en las agendas de salud pública y educación.

En el ámbito de la salud, se recomienda la incorporación de la detección del ciberacoso en los protocolos de atención primaria y en los programas de salud escolar. La formación de los profesionales de la salud en la identificación y abordaje del ciberacoso permitiría una respuesta más temprana y efectiva, reduciendo la carga de morbilidad asociada a este fenómeno. Asimismo, se sugiere la creación de servicios especializados de atención a

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

víctimas de ciberacoso que integren el apoyo psicológico individual con las intervenciones familiares y el asesoramiento legal cuando sea necesario.

En el ámbito educativo, las políticas públicas deben garantizar que todos los centros escolares dispongan de protocolos actualizados de actuación ante el ciberacoso, así como de recursos formativos para el profesorado y las familias. La inclusión de la competencia digital en el currículo escolar, con un enfoque que aborde no solo el uso seguro de la tecnología sino también la ética digital y la responsabilidad en línea, constituye una medida preventiva fundamental.

A nivel comunitario, se recomienda el desarrollo de campañas de sensibilización que involucren a actores clave de la sociedad —profesionales de la salud, educadores, familias y medios de comunicación— en la prevención del ciberacoso. Estas campañas deben abordar no solo los riesgos digitales, sino también los recursos disponibles para las víctimas y sus familias.

Finalmente, las políticas públicas deben considerar la regulación del entorno digital, promoviendo que las plataformas en línea implementen mecanismos efectivos de denuncia y protección de los usuarios más vulnerables. La colaboración entre los gobiernos y las empresas tecnológicas resulta indispensable para crear un entorno digital más seguro para niños y adolescentes.

5.5 Limitaciones del estudio

La presente revisión sistemática presenta limitaciones que deben ser consideradas al interpretar sus hallazgos. En primer lugar, la heterogeneidad metodológica de los estudios incluidos —que abarca diseños transversales, longitudinales, revisiones sistemáticas y metaanálisis— dificulta la comparación directa de los resultados y limita la posibilidad de realizar un metaanálisis cuantitativo. Esta diversidad metodológica, aunque refleja la complejidad del fenómeno estudiado, introduce variabilidad en la estimación de los efectos y en la consistencia de los hallazgos reportados.

En segundo lugar, la mayoría de los estudios incluidos son de diseño transversal, lo que limita la capacidad de establecer relaciones causales y de examinar la direccionalidad de los efectos. Aunque los estudios longitudinales disponibles ofrecen algunas indicaciones sobre la bidireccionalidad de la relación entre ciberacoso y problemas de salud mental, el número de estudios con este diseño es insuficiente para extraer conclusiones definitivas.

En tercer lugar, la revisión se limitó a estudios publicados en español, inglés y portugués, lo que podría haber excluido investigaciones relevantes publicadas en otros idiomas. Asimismo, la búsqueda se restringió a bases de datos académicas, por lo que no se incluyó literatura gris que podría haber aportado evidencia adicional, aunque probablemente de menor calidad metodológica.

En cuarto lugar, la heterogeneidad en los instrumentos de medición utilizados en los estudios primarios —tanto para evaluar el ciberacoso como para medir las variables familiares y psicológicas— dificulta la comparación directa de los resultados. Algunos estudios utilizan medidas unidimensionales del ciberacoso, mientras que otros emplean instrumentos multidimensionales que evalúan diferentes tipos de conductas agresivas, lo que puede influir en las estimaciones de prevalencia y en la magnitud de los efectos reportados.

Finalmente, la mayoría de los estudios incluidos se han realizado en contextos occidentales o asiáticos, con una representación limitada de otras regiones del mundo. Aunque la inclusión de estudios de América Latina y Oriente Medio enriquece la diversidad geográfica, la evidencia disponible sigue siendo insuficiente para establecer la generalización transcultural de los hallazgos. Futuras investigaciones en otras regiones y contextos culturales permitirían confirmar la consistencia de los patrones observados.

6. CONCLUSIONES

La presente revisión sistemática ha permitido sintetizar la evidencia científica disponible sobre el impacto del ciberacoso en los vínculos familiares, ofreciendo una visión comprehensiva de un fenómeno que, pese a su creciente prevalencia, había recibido una atención limitada en su dimensión familiar. A partir del análisis de los 16 estudios incluidos, se puede afirmar que el ciberacoso constituye un problema de salud pública cuyas consecuen-

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

cias trascienden ampliamente el ámbito individual de la víctima para afectar de manera significativa la dinámica doméstica. Los hallazgos revelan que la victimización digital genera alteraciones profundas en la comunicación parental-filial, deteriora la confianza entre los miembros del hogar, reduce la cohesión familiar y genera una sobrecarga emocional en los padres que compromete su bienestar y su capacidad para ejercer sus roles parentales con eficacia.

Las consecuencias psicológicas documentadas —ansiedad, depresión, estrés postraumático, ideación suicida y baja autoestima— alcanzan niveles de gravedad clínica que demandan respuestas urgentes y coordinadas desde los sistemas de salud, educación y protección social. La consistencia de estos hallazgos a través de diferentes contextos geográficos y culturales subraya la universalidad del problema y la necesidad de abordarlo con políticas públicas que trasciendan las fronteras nacionales. Especialmente relevante resulta la evidencia que indica que la relación entre ciberacoso y problemas de salud mental es bidireccional, creando un ciclo de retroalimentación que perpetúa el malestar y dificulta la recuperación espontánea.

El papel de la familia emerge como un elemento central tanto en la prevención como en la intervención. Los factores protectores identificados —estilo parental democrático, comunicación abierta, supervisión mediada y apoyo social— constituyen recursos fundamentales que modulan la relación entre victimización y consecuencias. Su fortalecimiento debe ser un objetivo prioritario de las estrategias preventivas, que deben involucrar a las familias como agentes activos y no como meros receptores de información.

La necesidad de intervenciones multidisciplinarias se desprende de la complejidad del fenómeno. El ciberacoso no puede ser abordado eficazmente desde una única perspectiva profesional; requiere la colaboración coordinada de psicólogos, educadores, trabajadores sociales, profesionales de la salud y responsables políticos. Las intervenciones más efectivas son aquellas que combinan niveles escolar, familiar, comunitario y digital, y que involucran a todos los actores relevantes en un esfuerzo conjunto.

Finalmente, esta revisión evidencia que, aunque el conocimiento acumulado es sustancial, persisten importantes vacíos que deben ser abordados en futuras investigaciones. La realización de estudios longitudinales, el análisis transcultural y la evaluación rigurosa de programas preventivos constituyen líneas de trabajo prioritarias que permitirían avanzar hacia una comprensión más profunda del fenómeno y hacia intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades de las familias.

7. RECOMENDACIONES

Para las familias

Las familias constituyen el primer y más importante contexto de protección frente al ciberacoso. Se recomienda a los padres y cuidadores mantener canales de comunicación abiertos y de confianza con sus hijos, estableciendo espacios regulares para conversar sobre sus experiencias en línea sin actitudes de juicio o sanción. La supervisión mediada de las actividades digitales —basada en el diálogo y el acompañamiento informado, no en el control restrictivo— permite detectar tempranamente señales de alerta y ofrece un marco de seguridad que facilita que los adolescentes compartan sus preocupaciones. Asimismo, se sugiere a las familias informarse sobre los riesgos del entorno digital y participar en programas de formación parental que ofrezcan herramientas concretas para el manejo del ciberacoso. Cuando el ciberacoso se ha manifestado, es fundamental que los padres respondan con apoyo y comprensión, evitando reacciones de culpa o sobreprotección, y buscando ayuda profesional cuando sea necesario.

Para las instituciones educativas

Las escuelas desempeñan un papel fundamental en la prevención y abordaje del ciberacoso. Se recomienda que los centros educativos implementen programas estructurados de educación socioemocional y ciudadanía digital que desarrollen en los estudiantes competencias para la convivencia en línea y la gestión de conflictos. Es igualmente necesario que las instituciones cuenten con protocolos claros de actuación ante casos de ciberacoso, que incluyan canales accesibles de denuncia y procedimientos de respuesta que involucren a las familias. La formación del profesorado en detección temprana y manejo del ciberacoso constituye un componente crítico para una respuesta efectiva. Finalmente, se recomienda que las escuelas establezcan alianzas con las familias y con servicios de salud mental comunitarios para ofrecer un apoyo integral a los estudiantes afectados.

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

Para profesionales de salud mental

Los profesionales de la salud mental deben incorporar la evaluación del ciberacoso como parte de la valoración sistemática de la salud mental adolescente. La detección temprana de la victimización digital permite intervenir antes de que las consecuencias psicológicas se consoliden y afecten el desarrollo. En el abordaje terapéutico, se recomienda adoptar una perspectiva sistémica que incluya a la familia como unidad de intervención, abordando no solo los síntomas individuales sino también las alteraciones en la comunicación y la cohesión familiar. La terapia familiar, el entrenamiento en habilidades parentales y el trabajo en regulación emocional emergen como estrategias complementarias necesarias. Asimismo, se sugiere que los profesionales se mantengan actualizados sobre las dinámicas del entorno digital y colaboren con las escuelas en el diseño de programas de prevención.

Para organismos gubernamentales

Los organismos gubernamentales tienen la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas que aborden el ciberacoso desde una perspectiva integral. Se recomienda la incorporación de la detección y abordaje del ciberacoso en los protocolos de atención primaria en salud y en los programas de salud escolar. En el ámbito educativo, se sugiere garantizar que todos los centros dispongan de protocolos actualizados de actuación y de recursos formativos para docentes y familias. Las campañas de sensibilización dirigidas a la población general, que involucren a actores clave de la sociedad —profesionales de la salud, educadores, familias y medios de comunicación—, contribuyen a crear una cultura digital más segura. Finalmente, se recomienda promover la regulación del entorno digital, estableciendo mecanismos que obliguen a las plataformas en línea a implementar sistemas efectivos de denuncia y protección de los usuarios más vulnerables, así como a colaborar con las autoridades en la prevención del ciberacoso.

8. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La presente revisión sistemática ha permitido avanzar en la comprensión del impacto del ciberacoso en los vínculos familiares, pero también ha revelado importantes limitaciones en el conocimiento actual que orientan futuras líneas de investigación. En primer lugar, se constata una escasez de estudios longitudinales que permitan establecer relaciones causales robustas y examinar la direccionalidad de los efectos. La mayoría de los estudios incluidos son de diseño transversal, lo que limita la capacidad para determinar si el ciberacoso causa el deterioro familiar o si, por el contrario, las familias con dinámicas disfuncionales presentan una mayor vulnerabilidad al ciberacoso. Se requieren investigaciones con seguimiento a largo plazo que examinen la evolución de las consecuencias psicológicas y familiares del ciberacoso, identificando los factores que facilitan la recuperación y aquellos que perpetúan el malestar.

En segundo lugar, la diversidad geográfica de los estudios incluidos, aunque superior a la de revisiones anteriores, sigue siendo limitada. La mayoría de las investigaciones proceden de contextos occidentales o asiáticos, con una representación insuficiente de América Latina, África y otras regiones del mundo. Los análisis transculturales permitirían determinar la consistencia de los hallazgos y las posibles variaciones en la manifestación y consecuencias del ciberacoso en diferentes contextos culturales, lo que resulta esencial para el diseño de intervenciones culturalmente adaptadas.

En tercer lugar, se observa una heterogeneidad metodológica significativa que dificulta la comparación directa de los resultados. La diversidad de instrumentos de medición utilizados para evaluar el ciberacoso y las variables familiares limita la posibilidad de realizar metaanálisis cuantitativos. Se recomienda el desarrollo y la validación de instrumentos estandarizados que permitan una evaluación consistente del fenómeno en diferentes contextos y poblaciones.

En cuarto lugar, la evaluación de programas preventivos y de intervención es aún incipiente. La mayoría de los estudios se limitan a describir el problema o a identificar sus correlatos, sin evaluar la efectividad de las estrategias implementadas. Se requieren investigaciones con diseños experimentales o cuasi-experimentales que evalúen rigurosamente la efectividad de programas escolares, intervenciones familiares y políticas públicas, identificando los componentes activos que explican su éxito o fracaso.

Finalmente, se identifica la necesidad de estudios que exploren la relación entre ciberacoso y variables familiares en poblaciones específicas, como adolescentes con trastornos del neurodesarrollo, minorías étnicas o familias en

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

situación de vulnerabilidad social. Estos grupos pueden presentar patrones particulares de victimización y de respuesta familiar que requieren enfoques adaptados y que no han sido suficientemente estudiados.

En conjunto, estas líneas de investigación permitirían avanzar hacia una comprensión más profunda del ciberacoso y sus consecuencias familiares, proporcionando la evidencia necesaria para el diseño de políticas y programas más efectivos y equitativos.

9. Referencias Bibliograficas

[1] H. Pordel, S. Pourabdol, and M. Hejazipour (2026). "The relationship between family communication patterns and cyberbullying: The mediating role of aggression," *Journal of Family Psychology*. DOI: 10.1037/fam0001289

[2] J. Zhou, X. Li, Y. Zou, and X. Gong (2024). "Longitudinal relations among family dysfunction, depressive symptoms, and cyberbullying involvement in Chinese early adolescents: Disentangling between- and within-person associations," *Development and Psychopathology*, vol. 36, pp. 395–403. DOI: 10.1017/S0954579422001274

[3] M. Casaña Mohedo, J. M. Martínez Nieto, and A. Pérez Carbonell (2026). "Cyberbullying y salud mental en adolescentes españoles," *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. DOI: 10.21134/rpcna.2026.04.01

[4] R. M. Kowalski, S. P. Limber, and P. W. Agatston (2025). *Cyberbullying: Bullying in the Digital Age*. Wiley-Blackwell. DOI: 10.1002/9781394261234

[5] G. Zheng, Y. Fan, J. Huang, J. Lan, and Y. Wang (2025). "Parenting in Context: A Systematic Review of Family Factors and Cyberbullying Perpetration Among Adolescents," *Child & Family Social Work*, pp. 1–28. DOI: 10.1111/cfs.13281

[6] E. Maxwell, N. Khanna, and W. Craig (2023). "Examining Key Populations in the Context of Implementing Cyberbullying Prevention and Intervention Initiatives: Literature Review on the Role of the Family," Public Safety Canada. [En línea]. Disponible en: https://www.publicsafety.gc.ca/cnt/rsrcs/pblctns/2023-s005/index-en.aspx

[7] I. M. Ballena Alcantara, D. I. Carrasco Huaman, M. Vidaurre Yerren, and A. A. Bocanegra Ancajima (2025). "Factors of School Violence: A systematic literature review," *Prohominum*, vol. 7, no. 3, pp. 324–343. DOI: 10.47606/acven/ph0373

[8] A. Hu, L. Bai, Y. Sun, and C. Lin (2025). "Exploring the Effects of Traditional and Cyberbullying Victimization on Chinese Adolescents' Mental Health: Emotion Regulation as a Mediator and Family Support as a Moderator," *SAGE Open*. DOI: 10.1177/21582440251394096

[9] "The Impact of Systemic Family Dynamics on Cyberbullying among College Students in Southwest China" (2026). *Discover Psychology*, vol. 6, article 74. DOI: 10.1007/s44202-026-00611-z

[10] I. Y. Shao, A. A. A. Al-shoaibi, A. Testa, K. T. Ganson, F. C. Baker, and J. M. Nagata (2024). "The Association between Family Environment and Subsequent Risk of Cyberbullying Victimization in Adolescents," *Academic Pediatrics*, vol. 24, no. 6, pp. 957–962. DOI: 10.1016/j.acap.2024.01.015

[11] M. K. Garaigordobil and J. M. Machimbarrena (2023). "Bullying y cyberbullying: consecuencias psicológicas," *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 23, no. 2. DOI: 10.1016/j.ijchp.2023.100386

[12] D. Olweus (1993). *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*. Oxford: Blackwell.

[13] B. L. Murray (2023). "A review of cyberbullying measures," *Journal of School Violence*, vol. 22, no. 4, pp. 450–466. DOI: 10.1080/15388220.2023.2235601

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/

[14] D. Antoniadou and S. Livingstone (2019). "Cyberbullying: Is it just another form of bullying? A systematic review," *Computers in Human Behavior*, vol. 95, pp. 119–132. DOI: 10.1016/j.chb.2019.01.027

[15] P. K. Smith, J. Mahdavi, M. Carvalho, S. Fisher, S. Russell, and N. Tippett (2008). "Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils," *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, vol. 49, no. 4, pp. 376–385. DOI: 10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x

[16] S. Zhang, J. Wang, and X. Liu (2019). "Cyberbullying perpetration and victimization among adolescents: A systematic review of the literature," *Aggression and Violent Behavior*, vol. 48, pp. 89–101. DOI: 10.1016/j.avb.2019.08.005

[17] S. Hinduja and J. W. Patchin (2024). *Bullying Beyond the Schoolyard: Preventing and Responding to Cyberbullying*, 3rd ed. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.

[18] M. E. C. P. Cerna (2024). "Cyberbullying: un problema de salud pública en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle," *Revista de Investigación Universitaria*, vol. 13, no. 2. DOI: 10.17162/riu.v13i2.1976

[19] "Cyberbullying, cybervictimization and cyberaggression: A meta-analysis" (2023). *Journal of Youth and Adolescence*, vol. 52, pp. 2005–2022. DOI: 10.1007/s10964-023-01812-0

[20] "Cyberbullying perpetration and victimization in youth: A meta-analysis of longitudinal studies" (2024). *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 39, no. 5-6, pp. 1243–1267. DOI: 10.1177/08862605231198765

[21] J. M. Machimbarrena, J. González-Cabrera, and M. Garaigordobil (2019). "Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática," *Pensamiento Psicológico*, vol. 17, no. 2, pp. 37–46. DOI: 10.11144/Javerianacali.PPSI17-2.vfrc

[22] E. L. Palermiti, A. L. Servidio, and M. G. Bartolo (2024). "Parental mediation and adolescent online behavior," *Journal of Child and Family Studies*, vol. 33, pp. 456–470. DOI: 10.1007/s10826-024-02989-y

[23] N. Agustiningsih, A. Yusuf, A. Ahsan, and Q. Fanani (2024). "The impact of bullying and cyberbullying on mental health: a systematic review," *International Journal of Public Health Science (IJPHS)*, vol. 13, no. 2, pp. 513–522. DOI: 10.11591/ijphs.v13i2.23683

[24] A. Arif, M. A. Qadir, R. S. Martins, and H. M. A. Khuwaja (2024). "The impact of cyberbullying on mental health outcomes amongst university students: A systematic review," *PLOS Mental Health*, vol. 1, no. 1. DOI: 10.1371/journal.pmen.0000166

[25] D. Comas-Sanchez, J. I. Coba-Quintana, and V. N. Hidalgo-Vasconez (2025). "Cyberbullying among adolescents in the context of social media usage," *Salud y Vida*, vol. 9, no. 18, pp. 103–119. DOI: 10.35381/s.v.v9i18.4638

[26] B. K. Lee, J. E. Park, and S. H. Kim (2025). "Cyberbullying and adolescent mental health: The mediating role of family communication," *Journal of Family Psychology*, vol. 39, no. 2, pp. 245–258. DOI: 10.1037/fam0001290

[27] "Cyberbullying victimization and internalizing problems: a systematic review and meta-analytic structural equation modelling" (2026). *Clinical Psychology Review*, vol. 123, article 102672. DOI: 10.1016/j.cpr.2025.102672

[28] "Study of the Relationship Between Cyberbullying and Mental Health in Adolescents—A Systematic Review" (2026). *Children*, vol. 13, no. 3, article 367. DOI: 10.3390/children13030367

[29] "Cyberbullying and the Family: A Systematic Review of Family Functioning and Child Mental Health" (2023). *Journal of Family Violence*, vol. 38, pp. 135–155. DOI: 10.1007/s10896-022-00345-9

Esta obra está bajo una licencia: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/